

CRISIS SE HA LLEVADO POR DELANTE A MILES DE EMPRESARIOS

Autónomos y pymes demandan soluciones urgentes

La falta de financiación y la morosidad siguen siendo los principales obstáculos

EyE
ALMADÉN (CIUDAD REAL)

La Asociación Comarcal de Empresarios de Almadén celebró su Asamblea General Ordinaria, en la que después de dar lectura al Acta de la Asamblea anterior y ratificar las nuevas incorporaciones de asociados, así como revisar el trabajo realizado durante el año y los objetivos logrados, se pasó al informe del presidente, Aureliano Rodríguez.

Éste hizo una exposición de lo dura que está siendo esta etapa para la pequeña y mediana empresa y autónomos. Desde que se inició la crisis han desaparecido más de 400.000 empresas entre pymes y autónomos; y con ello se han destruido más de 2 millones de empleos. Incidió que "hay que tener claro que las pymes y autónomos son el motor del crecimiento y con

ellos se tiene que volver a salir de la crisis. Para esto, es necesario que el nuevo Gobierno salido de las urnas, desarrolle cinco puntos imprescindibles y urgentes, entre los que se encuentran que les llegue la financiación a estas empresas; solucionar tanto la morosidad de las Administraciones, como de las empresas que subcontratan a otras empresas; y reformar el mercado laboral que no puede continuar con 43 modalidades de contratos, pidiendo que se queden en cinco como en los países de nuestro entorno.

En este sentido, la patronal almadense también reclama una fiscalidad adecuada a la situación en la que se encuentra el país y eliminar las barreras existentes, para la constitución de nuevos negocios y empresas".

Continuando con su informe, el presidente hizo un are-

lación de los proyectos que quedan pendientes por hacer, de los compromisos adquiridos por el anterior Gobierno y anunció los posibles proyectos que se podrán llevar a efecto.



Asamblea General Ordinaria celebrada por los empresarios de la Comarca de Almadén.

PETICIÓN DE LA EMPRESA FAMILIAR

Hay que fomentar la cultura emprendedora

EyE
C-LM

Los responsables de la Asociación de la Empresa Familiar de Castilla-La Mancha se han mostrado esperanzados ante el nuevo ciclo político que se inicia tras las elecciones del 20-N, asegurando que la forma más eficaz de luchar contra la crisis es adoptando medidas concretas que incentiven la consolidación del tejido empresarial y permitan la creación de nuevas empresas que apuesten por el empleo, la innovación y la responsabilidad.

El presidente de la Asociación de la Empresa Familiar de Castilla-La Mancha (AEFCLM), Aurelio Vázquez,



Aurelio Vázquez, presidente de la AEFCLM.

anima al nuevo gobierno salido de las urnas a que afiance su apuesta por los empresarios y emprendedores con medidas concretas que refuercen el papel y la importancia de la empresa.

Al suscribirse o renovar la suscripción por dos años



Economía y Empresas le regala totalmente GRATIS este

MAGNÍFICO RELOJ de acero inoxidable y correa de caucho. Con 2 años de garantía

Si usted desea suscribirse, rellene este boletín y envíelo a EL DIA: Apartado de correos 139; 16080 Cuenca, o al correo electrónico escamilla.ana@grupo-eldia.net. Tan pronto nos llegue, comenzaremos a enviarle nuestra publicación.

La suscripción se renueva automáticamente si no se recibe confirmación de baja por carta certificada al Dpto. de Suscripciones

En cumplimiento del art. 5 de la L.O. 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que sus datos serán incorporados al Fichero inscrito en el Registro de la Agencia Española de Protección de Datos con el nombre "suscriptores" y tratados debidamente a fin de realizar la gestión administrativa general. El responsable del fichero es EL DIA de Toledo, S.L. y la dirección donde puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, calificación y oposición es: apto. correos nº 139 - 16080 Cuenca

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Dos años: 120 Eur.
Gastos de envío incluidos.
Firma del cliente:

Nombre y apellidos: _____

Calle: _____ Nº: _____ P: _____

Población: _____ C.P.: _____

Provincia: _____ Teléfono: _____

DNI / CIF: _____

Nombre de la Entidad Bancaria: _____

Nº de Cuenta (20 dígitos) _____

Dirección de la Entidad: _____